ACTA NUMERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTIDOS (29-2022) ADJUDICACION DE EVENTO.

En el municipio de Nebaj, departamento del Quiché, siendo las nueve horas en punto del día lunes veintisiete de junio de dos mil veintidós (27/06/2022). Nos encontramos reunidos en el lugar que ocupa la Oficina de la Junta de Cotización, ubicada en el Sótano del Parque Municipal, nosotros los miembros titulares de la Junta de Cotización, **Titulares 1.** Cosme Andrés Brito López, **2.** Cecilia Raymundo Raymundo, **3.** Mariela Magdalena López Raymundo, nombrados mediante acuerdo de alcaldía del punto resolutivo, acta cero uno guion dos mil veintidós guion SEC (01-2022-SEC); de fecha tres de enero de dos mil veintidós (03/01/2022), suscrito por el Secretario Municipal, en la cual se integra el nombramiento de la Junta de Cotización de la Municipalidad de Nebaj, referente al Evento de Cotización identificado con el número de Bases de Cotización quince guion dos mil veintidós (15-2022), para el evento denominado: **"COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA PROYECTO MEJORAMIENTO PARQUE MUNICIPAL ÁREA URBANA NEBAJ, QUICHE",** registrado con el Número de Operación en GUATECOMPRAS (NOG) **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS (17273056),** promovido por la Municipalidad de Nebaj, departamento de Quiche, para hacer constar la adjudicación de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; las bases de cotización que rigen el presente evento, con absoluta observación y apego a la misma, procedemos de la siguiente manera; **PRIMERO:** Con fecha veintitrés de junio de dos mil veintidós (23/06/2022), se procedió a la recepción de ofertas y apertura de plicas del Evento de Cotización identificado con el número de base de cotización quince guion dos mil veintidós (15-2022), para el proyecto denominado **"COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA PROYECTO MEJORAMIENTO PARQUE MUNICIPAL ÁREA URBANA NEBAJ, QUICHE",** a la cual se presentó un solo oferente según consta en el acta veintiséis guion dos mil veintidós (26-2022), de fecha veintitrés de junio de dos mil veintidós (23/06/2022), RECEPCION Y APERTURA DE PLICAS, del Libro de Actas de Cotización de la Municipalidad de Nebaj, Departamento de Quiché, siendo la siguiente:

No.	NIT	Oferente
1	108020061	FERCONSA

SEGUNDO: Los miembros titulares de la Junta de Cotización procedemos a comprobar la legalidad e idoneidad de los documentos calificados como requisitos fundamentales y no fundamentales en dicha oferta, haciendo una revisión exhaustiva e integral de la documentación contenida en el expediente presentado, deberá atender al orden citado en las Bases de Cotización; **TERCERO: DE LA REVISIÓN:** La Junta de Cotización al realizar la revisión y análisis de la documentación presentada por el oferente con el objeto de cumplir con los requisitos fundamentales contenidos en las bases de cotización, para el efecto dejamos constancia que el **oferente,** adjunta los documentos calificados como requisitos fundamentales, de conformidad a las Bases de Cotización que rigen el evento, contemplados en el numeral 7. Y en su subnumeral 7.1 cumplió con todos los requisitos fundamentales de las bases de cotización; **CUARTO:** Como Junta de Cotización procedemos a calificar, de conformidad con los criterios establecidos en las bases, en el numeral 11.6. **CRITERIOS**

Escaneado con CamScanner

DE CALIFICACION PARA LAS OFERTAS, lo cual se despliega en el siguiente cuadro de calificación:

No.	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTOS
1	Oferta financiera o Precio	De 0 a 40 puntos	40
2	Oferta Técnica- Cronograma de Ejecución física y Financiera, tiempo de entrega	De 0 a 30 puntos	28
3	Experiencia y calidad	De 0 a 30 punto	20
	TOTAL	100 PUNTOS	88

QUINTO: La Junta de Cotización de conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11, 17. 28, 30, 33, 38, 41 y 42 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número, cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) y lo que establecen los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo Numero ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y sus Reformas, por unanimidad ACORDAMOS: ADJUDICAR el evento denominado: **"COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA PROYECTO MEJORAMIENTO PARQUE MUNICIPAL ÁREA URBANA NEBAJ, QUICHE",** por un monto total ofertado de **CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (Q173,906.39),** por satisfacer los requisitos exigidos en las Bases de Cotización que rigen el presente evento y por favorecer su oferta a los intereses de la Municipalidad de Nebaj del departamento de Quiche;

SEXTO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente, dos horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha consignados anteriormente, que previa lectura y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos.

JUNTA DE COTIZACIÓN
MUNICIPALIDAD DE NEBAJ

Cosme Andrés Brito López
Titular

Cecilia Raymundo Raymundo
Titular

Mariela Magdalena López Raymundo
Titular

Escaneado con CamScanner